

AVISO PÚBLICO

BORRADOR INFORME ANUAL CONSOLIDADO DE EJECUCIÓN DEL ESTADO 2020

El Departamento de la Vivienda de Puerto Rico informa al público en general, acorde al 24 CFR, Parte 91.520, que el Informe Anual Consolidado de Ejecución del Estado, para el año programa 2020, según requiere el Departamento Federal de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD, por sus siglas en inglés), está disponible para revisión.

Dicho documento resume el progreso de las actividades de vivienda y desarrollo comunitario llevadas a cabo durante el Año Programa 2020, contempladas en el Plan Consolidado de Puerto Rico que incluye los siguientes programas:

- *Community Development Block Grant (State CDBG)*
- *Housing Opportunity for Persons with AIDS (HOPWA)*
- *Emergency Solutions Grant (ESG)*
- *Home Investment Partnership Program (HOME)*
- *Housing Trust Fund (HTF)*

El documento se radicará a HUD el 29 de septiembre de 2021. Los ciudadanos o entidades interesadas en examinar y comentar pueden acceder al documento en: Departamento de la Vivienda, Programa CDBG: Sitio de la página Web <https://www.vivienda.pr.gov/cdbg-estado/>.

Se aceptarán comentarios por escrito, vía correo electrónico a cdbg-municipal@vivienda.pr.gov durante los próximos 15 días, a partir de la fecha de esta publicación hasta el 27 de septiembre de 2021. No se considerarán los comentarios recibidos luego del periodo designado en este aviso.

Este aviso se publica conforme al 24 CFR Parte 91.115 (d)(1).

Publicado hoy viernes, 10 de septiembre de 2021



Lcdo. William O. Rodríguez Rodríguez
Secretario
Departamento de la Vivienda
Gobierno de Puerto Rico